



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Salud y Desarrollo Humano

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23
3^{er} Curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Salud y desarrollo humano
Código:	100135 (Campus Científico – Tecnológico)
Titulación en la que se imparte:	GRADO DE ENFERMERÍA
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter:	Transversal
Créditos ECTS:	6
Curso:	3^{er} curso. Cuatrimestre 1º.
Profesorado:	Coordinadora: Profa. Montserrat García Sastre mmontserrat.garcia@uah.es , Tfno. 918854889 Profesorado de la Unidad Docente de Enfermería
Horario de Tutoría:	A determinar en función horarios. A demanda del estudiantado
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura **Salud y Desarrollo Humano**, se plantea como una materia transversal con el objetivo fundamental de que el estudiante desarrolle las competencias que le permitan reflexionar y tomar conciencia de la problemática relacionada con la salud de las personas en diferentes zonas del mundo, especialmente de las más desfavorecidas, profundizando en la atención en situación de catástrofes, así como en la influencia que tienen los aspectos multiculturales. En su desarrollo, se tratan de manera específica las relaciones entre el género y la salud.

Con el estudio de esta asignatura los estudiantes llegaran a conocer los fenómenos relacionados con la salud en realidades muy diferentes.

El proceso de aprendizaje propuesto para la adquisición de las competencias generales y específicas propuestas en esta guía, incluyen estrategias metodológicas que permitan al estudiantado enfrentarse de manera reflexiva y activa a situaciones reales. Para ello, a lo largo del semestre se plantean una serie de actividades individuales y grupales centradas en el análisis y resolución de casos, seminarios reflexivos y la revisión y discusión de temas relacionados con la materia.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Poseer las competencias adquiridas en la formación preuniversitaria que se constata con la posesión de la Titulación Oficial correspondiente que permite el acceso a la Universidad

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de argumentación con el apoyo de bibliografía encontrada en buscadores académicos y bases de datos relacionadas con las ciencias de la salud.
2. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
3. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo reflexivo y de trabajo en equipo.
4. Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Competencias específicas:

1. Tomar conciencia de la importancia del reconocimiento de la multiculturalidad para llevar a cabo cuidados integrales de calidad en un mundo globalizado.
2. Identificar las minorías étnicas, así como los grupos vulnerables para comprender culturas y costumbres de otros países.
3. Identificar las necesidades de salud específicas en función de las características socioculturales de las personas y los grupos para dar respuesta a las necesidades de salud.
4. Comprender la importancia de los principios de igualdad e incorporar la perspectiva de género en el análisis de los problemas de salud, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Adquirir los conocimientos y técnicas a aplicar en situaciones de grandes emergencias y catástrofes en el ámbito hospitalario y extrahospitalario.
6. Saber aplicar los esquemas de actuación en situaciones de grandes emergencias y catástrofes.
7. Saber cómo integrarse en Equipos Sanitarios de emergencia y como colaborar con los grupos de actuación en situaciones de grandes emergencias y catástrofes.

3. CONTENIDOS

Contenido	Horas
UNIDAD 1: Salud y desarrollo. • Concepto y medición del desarrollo. • La salud de las poblaciones desfavorecidas. • Problemas de salud en países en desarrollo. • Concepto de cooperación. • Políticas y organismos de cooperación al desarrollo. • Necesidades de cooperación en materia de salud. SEMINARIO: • Analizar el Índice de Desarrollo Humano de un país concreto.	Gran Grupo: 14 horas. Seminarios: 2 h.
UNIDAD 2: Género y salud. • Proceso de desarrollo desde una perspectiva de género. • Realidades económicas, sociales y culturales de las mujeres. Feminización de la pobreza. • Salud sexual y reproductiva. • Planificación de proyectos de cooperación con una perspectiva de género. SEMINARIO: • Reflexión sobre los problemas de salud en una comunidad concreta desde la perspectiva de género.	Gran Grupo: 8 h. Seminario: 2 h.
UNIDAD 3. Ayuda Humanitaria. • Concepto de Ayuda Humanitaria y Emergencias • Programas de ayuda humanitaria de emergencia • Salud pública en emergencias y desastres SEMINARIO: • Situaciones de emergencia y acción humanitaria.	Gran Grupo: 4 h. Seminarios: 2h.
TUTORÍAS INTEGRADAS/MÓDULOS DE APRENDIZAJE	6 h.

Observación: La retroalimentación, inherente a todo proceso de enseñanza-aprendizaje conduce a que esta programación sea susceptible de sufrir ligeras variaciones a lo largo del curso en función del nivel de conocimiento de los alumnos sobre los requisitos previos, su interés y grado de participación en las clases y del óptimo desarrollo de los contenidos del programa de la asignatura.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales: 48	• Clases a gran grupo: 26 • Seminarios: 6 • Tutorías Integradas: 2 h • Módulos Aprendizaje 4 h • Prácticas: 10 horas: Diseño y desarrollo de una actividad solidaria.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	• Lectura y análisis de documentación y bibliografía • Elaboración de trabajos: Proyecto Educación para la salud, resolución de casos y elaboración del portafolio • Estudio independiente

4.2. Estrategias metodológicas

Clases presenciales	• Clases teóricas en grupos grandes o en grupos reducidos se destinarán para introducir a los alumnos en una temática compleja, describir las ideas previas, identificar preconcepciones, introducir y presentar los contenidos, explicar de manera global los temas, presentación de trabajos y elaboración de conclusiones. • Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: role-playing, tormenta de ideas, estudio de casos, resolución problemas, debates, video-fórum y la reja. • Seminarios para temas específicos y posterior elaboración de un trabajo. • Tutorías ECTS con el objetivo de favorecer la interacción entre el estudiante y profesor, así como facilitar el aprendizaje, seguimiento y evaluación continúa.
Trabajo autónomos	• Búsqueda, lectura y análisis de información en bases de datos relacionadas con las ciencias de la salud, así como bibliografía recomendada. • Realización de actividades: estudio de casos, análisis de artículos y de proyectos de salud; y diseño de una actividad de solidaria, propuesta por los propios estudiantes. • Participación en foros, blog, wikis...

Tutorías individualizadas	Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.
Tutorías Integradas	- Trabajo cooperativo en grupos reducidos en las que desde situaciones genéricas se aborda el aprendizaje integrado de los contenidos de las distintas materias del curso. Los estudiantes, en su grupo, deben compartir información, llegar a acuerdos, sintetizar contenidos y exponerlos conjuntamente. - Se evaluarán a través de la rúbrica general de evaluación de este procedimiento; evaluando el proceso de tutorización y la presentación y defensa de los trabajos
Módulos de aprendizaje	- Actividades transversales centradas en problemas o temas concretos y en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas para promover la interdisciplinariedad - Se evaluarán a través de la presentación y defensa de trabajos grupales sobre los temas específicos propuestos

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades
- Integra y aplica los contenidos a situaciones y pruebas concretas
- Resuelve los problemas de modo comprensivo y reflexivo basándose en bibliografía adecuada.
- Elabora ideas y argumenta adecuadamente en las diferentes actividades propuestas
- Coherencia entre las intervenciones propuestas y las situaciones planteadas.
- Ejercitan el sentido crítico adecuando las intervenciones de enfermería a las necesidades de las personas, familias y comunidades.
- Demuestra argumentación en las ideas y capacidad de reflexión crítica.
- Presentan las actividades propuestas con claridad, corrección formal, originalidad y en los términos acordados.
- Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito
- Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

Procedimientos de evaluación:

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de**

un aprendizaje y evaluación continuo. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes pruebas y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

Teniendo en cuenta el carácter grupal de algunas actividades propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje

(autoevaluaciones), y del proceso colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (Coevaluación).

El proceso de evaluación se realizará mediante:

- Pruebas teórico-prácticas a lo largo del semestre
- Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en esta asignatura: diseño de una actividad de solidaria, propuesta por los propios estudiantes, estudio y resolución de casos y actividades de aplicación y reflexión.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones
- Evaluación del profesor/a

Para superar la asignatura el estudiante tendrá que superar todos los criterios de evaluación.

En la evaluación final, el examen final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura, y se podrá realizar ante un tribunal.

Convocatoria extraordinaria: En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. El estudiante tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Criterios de calificación

Calculo de la calificación	Porcentaje
Pruebas teóricas (Examen)	40%
Resolución de problemas Ejercicios de reflexión y síntesis (Seminarios)	20%
Prácticas	30%
Trabajo en grupo	5%
Co-evaluación	5%

En función del nivel de dominio de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

Los criterios de calificación utilizados para evaluar la adquisición de las competencias propuestas en esta asignatura son:

- **9,0-10 Sobresaliente (SB):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un excelente dominio conocimientos, así como un nivel alto de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas muestran muy buena comprensión del contenido de la materia. Hay interrelación de conocimientos. Excelente elaboración de ideas diferenciando ideas principales y secundarias. Las reflexiones demuestran un razonamiento original y en profundidad. Los argumentos aportados son claros, profesionales, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo. Ha realizado todas tareas en los tiempos propuestos.
- **7,0-8,9 Notable (NT):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un buen dominio de los conocimientos, así como un buen nivel de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas demuestran una sólida comprensión del contenido, existiendo interrelación de conocimientos, aunque con un mínimo análisis de las implicaciones en la práctica del cuidado. Buena elaboración de ideas, diferenciando ideas principales y secundarias. Hay una reflexión independiente, demostrando capacidad de análisis y síntesis, apoyándose en argumentos y referencias bibliográficas adecuadas, diferentes a las propuestas por el profesorado. Los argumentos aportados son claros, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida bien las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo, mostrando un buen nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra buena capacidad para trabajar en equipo.
- **5,0-6,9 Aprobado (AP):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un dominio suficiente de los conocimientos, con un nivel mínimo de aplicación en las diferentes tareas propuestas. Las actividades realizadas demuestran una suficiente comprensión del contenido. No elabora ideas propias. Uso del lenguaje profesional mejorable. Se diferencian ideas principales y secundarias, interrelacionando algunos conceptos. Hay poca evidencia de reflexión independiente, con un mínimo intento de análisis y síntesis. A los argumentos aportados les falta alguna de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. En escasas ocasiones cuida las formas en la expresión oral y escrita. Realiza al menos el 80% de las tareas, mostrando un suficiente nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una capacidad mínima de trabajo en equipo. Aportan algunas referencias diferentes a las propuestas por el profesor que son pertinentes, aunque no las utilizan para la fundamentación.
- **0,0-4,9 Suspenso (SS):** el/la estudiante NO supera todos los criterios de evaluación, mostrando un escaso dominio de los conocimientos, con un bajo nivel de aplicación. Las actividades realizadas demuestran poca comprensión de la materia y en general, son una copia de textos utilizados. Uso del lenguaje profesional poco adecuado. No se suelen diferenciar ideas principales y secundarias. Las afirmaciones reflexivas no suelen estar fundamentadas con

bibliografía adecuada. Los argumentos aportados les falta varias de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. No cuida las formas en la expresión oral y escrita. No realiza el 80% de las tareas, mostrando un bajo nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Falta de implicación en las tareas individuales y grupales. No aportan referencias bibliográficas diferentes a las propuestas por el/la profesor/a, o no son pertinentes.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Alonso, JA. La Cooperación Descentralizada en España: logros y desafíos. 2005.
- Alonso, JA. y Ocampo, JA. Cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis. Madrid. Fondo de Cultura económica. 2011.
- Boluda, RM. e Izquierdo, MI. Salud sexual y reproductiva. Universidad Almería. 2016
- Chant, SH. Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género. United Nations Publications. 2003
- García, A. Género y desarrollo humano: Una relación imprescindible. Departamentos de Educación para el desarrollo de Ayuda en Acción, Entreculturas e interRed. 2009.
- Giménez, C. y Rebollo, LF. (directores). Acciones en investigación aplicada a la Cooperación para el Desarrollo: pasado, presente y futuro. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo UAH. Obras colectivas Humanidades 42. 2015.
- Gómez Galán, M. Elementos básicos de los proyectos en la cooperación para el desarrollo. Madrid: CIDEAL, 1994.
- Goycolea, R. y Megías, M. (Editores). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una mirada desde la Universidad y la Cooperación al Desarrollo. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo UAH. Obras colectivas Humanidades 67. 2017.
- Guijarro, A. Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para cambiar de rumbo. Madrid: Web ONGAWA. http://www.ongawa.org/blog/ods_una-opportunidad/. 2015.
- Informe sobre Desarrollo Humano. Trabajo al servicio del desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York. 2015.
- ONU. Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015, Nueva York: Naciones Unidas. http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf. 2015.
- Tortosa, JM. y Boltvinik, J. Pobreza y perspectiva de género. Icaria, 2001.
- Página web del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD): En este link podréis encontrar toda la información relacionada con los objetivos del milenio y los diferentes índices de desarrollo. <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El acceso directo a los diferentes índices de desarrollo e información específica de cada país. [En línea]. URL disponible en: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/>
- Estadísticas Sanitarias Mundiales. Organización Mundial de la Salud. [En línea]. URL disponible en: http://www.who.int/gho/publications/world_health_statistics/es/index.html
http://www.who.int/whosis/whostat/ES_WHS2011_Full.pdf

- Organización Mundial de la Salud (OMS). [En línea]. URL disponible en: <http://www.who.int/es/>
- OPS. <http://www.ops/es/>

Nota informativa:

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.”